



SAVAIN SALAS VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA
AL DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de mayo del 2015

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de mayo del 2015, y de acuerdo a la convocatoria realizada el 1 de mayo, se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa SAVAIN SALAS –VARGAS IMPORTACIONES CIA. LTDA. En su domicilio ubicado en la concepción Av. La prensa N48-31 Y Francisco Oliva, siendo las 17h00 horas, bajo la gerencia del Sr. Salas Vargas Marco Antonio, la Sra. María Antonieta Vargas Avendaño, Presidenta y accionista; actuando como secretario el Ing. Daniel Alejandro Salas Vargas.

El presidente de la junta abrió la sesión informando que SAVAIN SALAS – VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA. Se encuentra representada, el 100% de las acciones las cuales equivalen al 100 % del capital social de la empresa y de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El accionista renuncia el derecho de convocatoria y de constituye a Junta General Universal de accionistas, a fin de conocer el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2014
3. Lectura y aprobación sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico a diciembre 31 del 2014.
4. Conocer y resolver respecto a la distribución de utilidades del ejercicio 2014
5. Lectura y aprobación de la presente acta.

El secretario procedió por tanto, a dar a conocer el segundo punto del orden del día

**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL
AÑO 2014**

Toma la palabra el Ing. Marco Antonio Salas Vargas como gerente de la empresas y procede a leer el informe de las actividades administrativas del periodo 2014, destacando



el avance de la empresa con el logro de los objetivos planeados a principio de año, como las certificaciones de especializaciones y el crecimiento de la empresa en aérea operativa.

Finaliza la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones

Los accionistas proceden a revisar y analizar el informe, por unanimidad resuelve y aprueba el informe.

Se procede con la lectura del informe contable, indicando que **SAVAIN SALS VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.** Que luego de examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha. La revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta cifras y revelaciones en los estados financieros; incluye también en la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por Gerencia, así como la evaluación de la presente de los estados financieros en general

Se cumplió con las obligaciones determinadas por el art. 279 de la ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes, informó que:

Se revisó las resoluciones adoptados por la junta de accionistas, y en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y reglamentarias, asi como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Junta de Socios y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales

Se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoria generalmente aceptadas; el estudio y evaluación del sistema afectado no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dichos sistemas.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, se consideran que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el código de Comercio; entre otros, en cuanto a si conservación y proceso técnico .



Los accionistas deliberan y analizan el informe, por unanimidad resuelven aprobar el informe

LECTURA Y APROBACIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2014.

El Ingeniero Marco Antonio Salas Vargas Gerente de la empresa, Procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, señalando que en el documento repartido se podía apreciar los Estados de cambio en el Patrimonio neto así como el Estado de Flujos de Efectivo

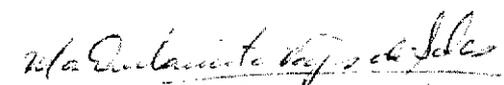
Los accionistas revisan y analizan el balance y el estado financiero de la compañía, luego de estudiados minuciosamente, resuelven y aprueban el balance 2014 en su totalidad

CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014

La presidenta María Antonieta Vargas, expone a los accionistas que lo dividendos correspondientes a pagos de empleados y reserva legal sean realizados como lo dispone la ley.

No existiendo otro punto que tratar las Presidenta concede receso de treinta minutos para que se elabore el acta, reinstalada la sesión y al no existir otro punto de tratar se levanta la misma a las 18h30, suscribiendo el acta con el señor secretario.


Eco. Marco Salas Vargas
GERENTE GENERAL


Sra. María Antonieta Vargas
PRESIDENTE